



LISTA DE PRECIOS DE MANO DE OBRA

NO INCLUYE REFACCIONES

CATEGORÍA	TRABAJO	PRECIO
GUITARRAS ACÚSTICAS, ELECTROACÚSTICAS Y ELÉCTRICAS	Ajuste de cuello, acción y pastillas	\$ 450.00
	Barnizado de cuello	\$ 1,330.00
	Blindado	\$ 990.00
	Cambio de controles o jack (x componente)	\$ 360.00
	Cambio de Cuerdas	\$ 360.00
	Cambio de Maquinaria	\$ 450.00
	Cambio de pastillas (Set)	\$ 670.00
	Cambio o instalación de puentes	\$ 670.00
	Construcción de Nut de Latón	\$ 970.00
	Conversion Pastillas Sistema Activo/Pasivo	\$ 970.00
	limpieza de diapasón y pulido de trastes	\$ 360.00
	Mantenimiento Gral. Estándar: Ajuste de acción, cuello, pastillas, Octavación, limpieza, pulido de trastes	\$ 620.00
	Mantenimiento Gral. Profesional: Ajuste de acción, cuello, pastillas, Octavación, limpieza, pulido de trastes	\$ 810.00
	Nivelación de trastes	\$ 1,200.00
Octavación con floyd rose	\$ 620.00	
Octavación puente fijo o tremolo standard	\$ 500.00	
Octavar y ajustes	\$ 450.00	
Problemas en cuerpo y brazo	\$ 670.00	
Pulido Profesional de Cuerpo	\$ 940.00	
Recableado	\$ 660.00	
Reentrastado	\$ 2,500.00	
Reentrastado Brazo Maple	\$ 3,190.00	
Reparación del preamplificador, micrófono o cambio de pastilla	\$ 800.00	
Reparación Madera Despegada Brazo (Daño Grave)	\$ 2,420.00	
Reparación Madera Despegada Brazo (Daño Moderado)	\$ 1,320.00	
Reparación Madera Despegada Cuerpo	\$ 750.00	
Reparación Madera Despegada Puente	\$ 750.00	

REVISIÓN GENERAL SOBRE ESTAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS \$ 360.00

APLICACIÓN DE % DEL COSTO TOTAL DEL SERVICIO POR URGENCIA 30 %

PORCENTAJE DE PAGO DE MANO DE OBRA POR CADA SERVICIO ATENDIDO CON ORDEN DE SERVICIO DE NUESTRO CENTRO DE SERVICIO EN YDM. 70 %

GUITARRAS ACÚSTICAS, ELECTROACÚSTICAS, ELÉCTRICAS Y BAJOS

2023 / 2024

CONDICIONES COMERCIALES SOBRE LA REPARACIÓN Y REVISIÓN EN EL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO (CSA)

GARANTÍA:

- NO APLICA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO SON RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.
- SOLO SE DARÁ POR 30 DÍAS NATURALES EN SERVICIOS CON CARGO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
- SE PERDERÁ SU VALIDEZ SI SE DETERMINA QUE EL PRODUCTO HA SIDO INTERVENIDO POR PERSONAL NO AUTORIZADO POR YAMAHA DE MÉXICO.
- SE CANCELARÁ CUANDO EL DAÑO FUE PROVOCADO POR NEGLIGENCIA O ABUSO POR PARTE DEL USUARIO.
- LO QUE OFRECE YAMAHA DE MÉXICO PARA TODOS SUS PRODUCTOS ES 1 AÑO (SOLO ALGUNOS MODELOS EN ESPECÍFICO SE OTORGA HASTA 2 AÑOS).

ORDEN DE SERVICIO:

- ES OBLIGACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO ENTREGAR UNA ORDEN MEMBRETADA POR YAMAHA AL RECIBIR UN PRODUCTO PARA SU REPARACIÓN PERTENECIENTE A LA MARCA.
- EN CASO DE NO RECIBIR UNA ORDEN DE SERVICIO FAVOR DE REPORTARLO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SERVICIO EN YAMAHA DE MÉXICO A LOS SIGUIENTES NO. TELEFÓNICOS: 01 55 58040637, AL 58040600 EXT. 6870, O A LA CUENTA DE CORREO: eduardo.ramirez@music.yamaha.com

ENTREGA DEL PRODUCTO:

- EL CLIENTE CONTARÁ CON 30 DÍAS NATURALES PARA RECOGER SU PRODUCTO DESPUÉS DE HABER SIDO INFORMADO QUE EL PRODUCTO HA QUEDADO REPARADO Y ESTA LISTO PARA SER RETIRADO DEL CENTRO DE SERVICIO.
- DESPUÉS DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL AVISO, SE COBRARÁ POR CONCEPTO DE ALMACENAJE EL 1% DE COSTO DEL SERVICIO POR DÍA TRANSCURRIDO.
- EL ALMACENAJE NO EXCEDERÁ DE 90 DÍAS, TRANSCURRIDOS DICHO TÉRMINO, EL PRESTADOR DE SERVICIO PODRÁ PONER A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EL APARATO.

REFACCIONES REPLAZADAS:

- SI EL CLIENTE DESEA SOLICITAR LAS REFACCIONES REPLAZADAS DEBERÁ INFORMAR AL ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE SERVICIO AL MOMENTO DE RECOGER EL PRODUCTO YA REPARADO.
- EN CASO DE NO SOLICITAR LAS REFACCIONES REPLAZADAS DESPUÉS DE SU ENTREGA SE DESECHARÁN SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO.
- LAS REFACCIONES NO ESTÁN INCLUIDAS DENTRO DEL LISTADO DE MANO DE OBRA ESTAS SE COBRAN POR SEPARADO.

RESPONSABILIDADES:

- EL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO SERÁ RESPONSABLE DE LOS PRODUCTOS INGRESADOS BAJO LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA ORDEN DE SERVICIO.
- SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE ASEGURARSE QUE AL INGRESO DEL SERVICIO SE ENCUENTRE ANOTADO DENTRO DE LA ORDEN DE SERVICIO TODOS LOS DETALLES SOBRE LOS ACCESORIOS, ARTÍCULOS, DAÑOS FÍSICOS, ETC. DENTRO DE LA MISMA.

MANO DE OBRA:

- EN CASO DE SERVICIOS DONDE SE REQUIERAN MÁS DE 2 REPARACIONES, LOS COSTOS DE MANO DE OBRA PODRÁN SER ACUMULABLES, Y SOLO EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE FALLAS SOBREPASE EL COSTO DEL PRODUCTO, SE TOMARÁN LAS MAS IMPORTANTES PARA QUE SEA JUSTO EL COBRO SOBRE EL TRABAJO REALIZADO.

SERVICIO ESPECIAL:

- EN SERVICIOS CON CARGO SE MANEJARÁ UN COSTO DEL 10 % ADICIONAL EN CASO QUE EL CLIENTE SOLICITE DE MANERA URGENTE EL SERVICIO Y PREVIAMENTE SEA AUTORIZADO POR EL MISMO.
- EN CASO DE NO ESTAR CONTEMPLADO EN LA PRESENTE LISTA EL CONCEPTOS DE MANTENIMIENTO O RESTAURACIÓN QUE REQUIERE SU PRODUCTO, EL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO REALIZARA UNA ESTIMACIÓN SOBRE EL COSTO DE MANERA JUSTA AL TRABAJO REALIZADO, CUALQUIER ABUSO FAVOR DE REPOSTARLO.

EXCEPCIONES:

- LOS COSTOS DE MANO DE OBRA EXPRESADOS EN ESTE LISTADO, ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN EL DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL PERSONAL TÉCNICO Y SOLO APLICA A PRODUCTOS CONFORME AL DETERIORO QUE PRESENTE EL PRODUCTO.

1) LOS COSTOS DE MANO DE OBRA EXPRESADOS EN ESTA LISTADO, ESTÁN SUJETOS A CAMBIO SEGÚN EL DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL PERSONAL TÉCNICO CONFORME AL DETERIORO DEL EQUIPO EN REVISIÓN. 2) NO ENTRAN EN GARANTIA TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO" 3) TODA REPARACIÓN CUENTA CON GARANTIA DE 30 DÍAS 4) EL SERVICIO INCLUYE LIMPIEZA EXTERIOR DEL EQUIPO 5) PRECIOS EN MONEDA NACIONAL 6) EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO ES MANO DE OBRA MAS REFACCIONES, EN CASO DE SERVICIO A DOMICILIO SE DEBE AÑADIR LA TARIFA POR SERVICIO A DOMICILIO Y VIATICOS EN CASO DE SERVICIO FUERA DEL AREA METROPOLITANA 7) PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO 8) EL PRECIO DE LAS REFACCIONES ES SEGUN LA LISTA 9) LOS PRECIOS DE LA PRESENTE LISTA YA INCLUYEN EL 16 % DE IVA